

Madrid bonificará el 100% del impuesto de transmisiones de las obras de arte

El sector exige al Gobierno de Pedro Sánchez que rebaje el IVA del 21%

JUAN DIEGO QUESADA
Madrid

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha aprovechado que Madrid atrae esta semana los focos del arte contemporáneo con la celebración de Arco para ofrecer a las galerías y a los marchantes una rebaja fiscal que, por ahora, el Gobierno de Pedro Sánchez no brinda en el ámbito nacional. La presidenta ha anunciado una bonificación del 100% del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITPO) a la compraventa de obras que se realicen en la región a través de expertos, una reivindicación que el sector quiere para todo el país y con la

que pretende competir en igualdad de condiciones con Francia o Italia.

La reducción fiscal del 4% se traducirá en una cantidad en torno a los 700.000 euros de rebaja, según datos del Gobierno de la Comunidad. "Mediante esta medida, el Gobierno regional contribuye, en el marco de sus competencias, a un entorno fiscal más favorable para estos agentes culturales, frente a barreras tributarias dependientes del Estado como el IVA del 21%, significativamente superior al de países como Italia (5%), Francia (5,5%) y Alemania (7%)", dice la Administración madrileña.

España no es especialmente importante en este sector, donde solo representa el 1% a escala mundial. Madrid cuenta con el 30% de las galerías españolas y Ayuso quiere "consolidarse" como líder en el mercado del arte español. En su habitual confrontación con el Gobier-



La galería José de la Mano, en Arco, ayer. SAMUEL SÁNCHEZ

no de Pedro Sánchez, la líder madrileña atiende una de las reivindicaciones de los galeristas, que aprovechan cada año la feria internacional de arte contemporáneo Arco para elevar sus quejas al presidente del Gobierno.

EL PAÍS, en un editorial publicado ayer, ha demandado equiparar el IVA gravado al de otros países del entorno. "Quien

acuda estos días a Arco en Madrid, se encontrará de nuevo con una llamativa anomalía. Dos obras equiparables del mismo artista en dos galerías europeas tendrán un precio distinto. Esto se debe a que, si la galería es española, se le aplicará un IVA del 21%; si es, por ejemplo, francesa, el gravamen será de un 5,5%", arranca el texto, que añade: "El sector del arte en España lleva

tiempo reclamando al Gobierno que acabe con este agravio comparativo".

Explica también que el ministro de Cultura, Ernest Urtasun, se ha expresado a favor de esta medida, pero alega que es Hacienda la que tiene que actuar. El sector se queja de que, a pesar de sus protestas, ni Cultura ni el departamento que dirige María Jesús Montero, ni tampoco ningún miembro del Ejecutivo, le ha ofrecido argumento alguno, tanto económico como político, para no corregir esta anomalía española.

La rebaja suma una más a las 35 que ya ha aplicado en esta legislatura. Su gran objetivo hasta el final de año es el de reducir en medio punto el tramo autonómico del IRP. Ayuso afirmó dijo que ocurriría durante este mandato, pero parece que lo ha dejado para el último tramo, antes de la campaña electoral de 2027.

La presidenta madrileña ha realizado este anuncio de cara a los galeristas en el curso de una visita al Salón de Arte Moderno (SAM), que se celebra hasta el domingo 8 de marzo en el Círculo de Bellas Artes —SAM es una iniciativa del galerista y anticuario Jorge Alcolea que tiene lugar alrededor de la edición de Arco—. La Comunidad de Madrid, además, ha comprado 323 obras por un valor aproximado de tres millones de euros desde 2020.